



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
SIN LEER
2017 MAR 21 P 1:37
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA
Comisión de Compras y Licitaciones

CCL-036/17

Santo Domingo, D. N.,
21 de marzo, 2017.

Al : **Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán,**
Presidente de la Junta Central Electoral.

Vía : Unidad Administrativa de la Presidencia.

Asunto : Informe final.

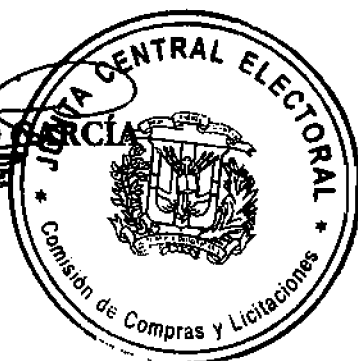
Anexo : Informe de gestión año 2016.

Cortésmente, en atención a sus instrucciones, tenemos a bien remitir el informe de gestión correspondiente al año 2016, para los fines correspondientes.

Atentamente,

LIC LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-



COPIA
COMISIÓN DE LICITACIONES

INFORME DE EJECUTORIA
Enero-Diciembre 2016

Comisión de Compras y Licitaciones

JCE
20 de marzo, 2017

INFORME DE EJECUTORIA 2016

Comisión de Compras y Licitaciones

Informe de actividades y resultados

Año 2016

Funciones de la Comisión de Compras y Licitaciones:

- ✓ De acuerdo al Reglamento emitido por el Pleno de la JCE, la Comisión de Compras y Licitaciones es el órgano responsable de la conducción y ejecución de los procedimientos de compras y contrataciones para la adquisición de bienes, servicios y obras, requeridos por los diferentes departamentos y unidades de la institución, que excedan el umbral de los RD\$ 390,000.00.

- ✓ En el año objeto del presente informe, para la ejecución de sus funciones, la Comisión acudió a cinco modalidades de procedimientos, a saber: a) Licitación Pública Nacional, b) Licitación Restringida, c) Comparación de Precios, d) Procedimiento de Urgencia, e) Casos de Excepción, los cuales fueron ejecutados al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, Electoral No. 275-97, el reglamento 543-12 de aplicación de la ley de compras, Reglamento del Pleno de la JCE, así como del el Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la institución.

Ejecutoria:

- ✓ En su desempeño para suplir necesidades de la institución, la Comisión se involucró en un total de ciento diecisiete (117) procedimientos, distribuidos de la manera siguiente:

Cinco (5) Licitaciones Públicas Nacionales;

Cinco (5) Licitaciones Restringidas;

Cinco (5) Procedimientos de Urgencia;

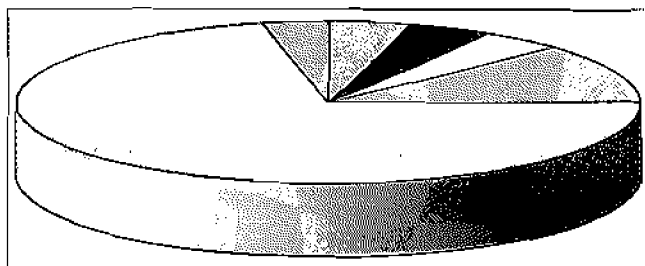
Catorce (14) Casos de Excepción;

Ochenta y Cuatro (84) Concursos por Comparaciones de Precios;

Cuatro (4) Concursos por Comparación de Precios para Obras.

A seguidas se muestra un gráfico representativo de las informaciones antes descritas:

Concursos realizados:



Licitación Pública

Licitación Restringida

Procedimiento de Urgencia

Casos de Excepcion

Comparación de Precios

Comparación de Precios Obras

- ✓ Para participar en estos eventos y presentar ofertas para lo requerido, se registraron un total de ochocientos noventa (890) oferentes, compuestos por empresas

nacionales provistas del Registro de Proveedores del Estado, como demandan las normas; resultando un total de noventa y siete procesos adjudicados (97) que recayeron o fueron divididas entre ciento sesenta y nueve (169) proponentes adjudicatarios, ningunas de los cuales fue objeto de impugnación.

A continuación, detallamos en resumen, la información sobre los procesos orientados a la adquisición de bienes y servicios:

RESUMEN PROCEDIMIENTOS PARA ADJUDICACIÓN AÑO 2016

Modalidad	Cant.	Oferentes Registrados	Adjudicados	Cancelados	Cantidad de Adjudicatarios
Licitación Pública	**5	103	5	--	21
Licitación Restringsida	***5	34	3	2	5
Procedimiento de Urgencia	5	55	5	--	21
Caso de Excepción	*14	28	14	--	19
Comparación de Precios	84	635	66	18	99
Comparación de Precios Obras	4	36	4	--	4
TOTALES	117	890	97	20	169

* Incluye partidas de equipos, materiales y servicios para el registro de concurrentes, escrutinio de votos y escaneo de resultados de las elecciones realizadas ese año.

** Incluye 3 licitaciones del año 2015, adjudicadas en el 2016.

*** Incluye 2 licitaciones del año 2015, adjudicadas en el 2016.

- ✓ En cumplimiento de los requerimientos normativos, fueron elaborados cinco (5) Pliegos de Condiciones Específicas para dos (2) modalidades de licitaciones, ochenta y cuatro (84) Bases o Convocatorias para concursos por Comparación de Precios, tres (3) Bases para Procedimiento de Urgencia y cuatro (4) Bases de concursos por Comparación de Precios destinados a ejecución de obras. Mediante estos documentos se establecieron los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las partes que intervinieron en los procesos convocados durante el periodo.

Transparencia:

- ✓ En el articulado de la ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones existe el Art. 18, que trata sobre los requerimientos de publicidad para los diferentes procesos. Atendiendo a esto, durante el año en cuestión fueron convocadas dos (2) licitaciones públicas, tres (3) restringidas y tres (3) procedimientos de urgencias, las cuales se dieron a conocer por medio de veintitrés (23) publicaciones insertadas en cinco (5) diferentes periódicos de circulación nacional. Divulgándose además, en la página web de la Junta Central Electoral y en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), como instruye la normativa.

Credibilidad y Participación:

- ✓ En los procesos de licitación (públicas y restringidas) convocados en el año de referencia, se inscribieron cincuenta y nueve (59) empresas, que entregaron en la Dirección Financiera de la institución los aportes correspondientes para cubrir los gastos administrativos de los procedimientos, representando una recaudación total de Doscientos Setenta y Un mil pesos con 00/100 (RD\$271,000.00).
- ✓ Se convocaron y fueron formalizados diez (10) actos públicos para recepción de ofertas y documentos de los oferentes interesados y/o proponentes de las licitaciones convocadas en el periodo y de uno (1) de los procedimientos de urgencias ejecutados. Todos estos actos contaron con la presencia de un notario público, miembro del Colegio de Notarios Inc., que se encargó de recoger las incidencias y certificar el acto, como establecen las normas; para tales fines se contrataron los servicios de cuatro (4) notarios diferentes.

Formalización de las decisiones:

- ✓ La toma de decisión de los procesos ejecutados, se realizó mediante sesiones de la Comisión de Compras y Licitaciones, que formalizó las referidas decisiones por medio de la emisión de noventa y cuatro (94) actas administrativas, diseminadas de la siguiente forma: setenta y cinco (75) para adjudicación de concursos bajo la modalidad de Comparación de Precios, tres (3) para la aprobación de Pliegos de Condiciones Específicas, cinco (5) para adjudicación de licitaciones públicas nacionales, cuatro (4) adjudicación de licitaciones restringidas, cuatro (4) para la adjudicación de procedimientos de urgencias y tres (3) destinadas a cancelación y/o sustitución de adjudicaciones.

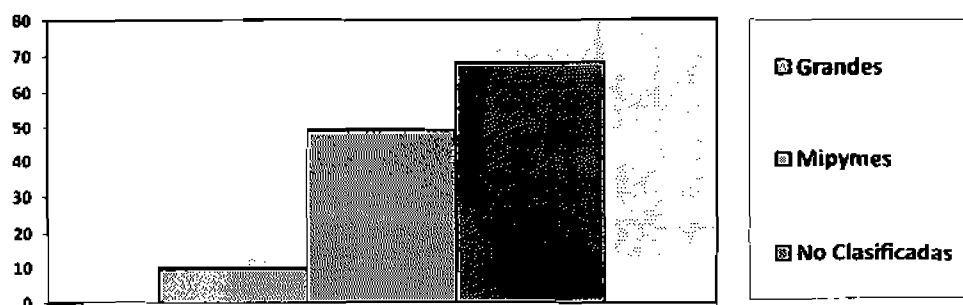
Distribución de la adjudicación según clasificación:

- ✓ El 84% de las adjudicaciones hechas durante el año, fueron en función de las ofertas de menores precios (siempre que cumplieron con los requerimientos), un 8% se realizó por motivaciones técnicas, mientras que el restante 8% correspondió a casos de excepción previstos por nuestro reglamento y la Ley de Compras y Contrataciones Públicas. Cabe destacar que el 38% de las adjudicaciones, recayó sobre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); mientras que las Grandes Empresas fueron adjudicatarias en el 8%; un 53% correspondió a empresas no clasificadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas y el 1% restante concernió a persona física.

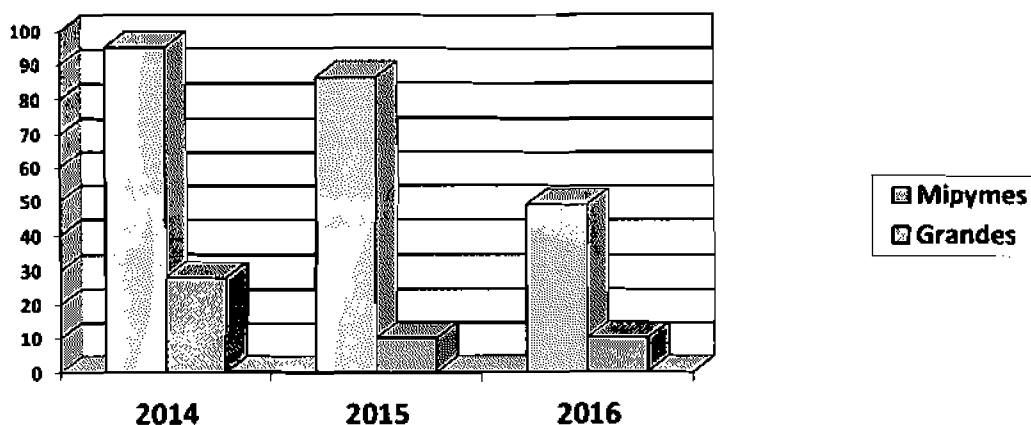
RESUMEN ADJUDICACIONES POR MOTIVOS Y CLASIFICACION SEGÚN REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Cantidad de Adjudicaciones	*Adjudicaciones		Clasificación					
	Menor precio	Informe técnico	Gran	Mediana	Pequeña	Micro	No clasificada	Persona física
128	106	8	10	16	19	14	68	1

*No incluye casos de excepción.



Como podemos observar, debido a la política de inclusión implementada en la Junta Central Electoral, se ha mantenido la tendencia que favorece a las MIPYMES, en nuestras adquisiciones de bienes y servicios, lo que se verifica en los gráficos mostrados a continuación:




Nota: En los años 2014 y 2015, se ejecutaron más procedimientos que en el año 2016, debido a que en el año 2014 fueron adquiridos los equipos, materiales y servicios para la

impresión de la nueva cédula de identidad y electoral; mientras que en el año 2015, se compraron los requerimientos para el montaje de las elecciones del año 2016.

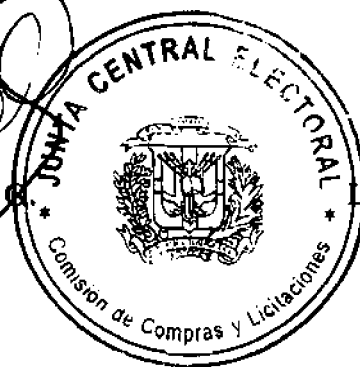
Generalidades:

- ✓ En este periodo llevamos a cabo un proceso de reorganización interna de las actividades administrativas y la actualización del escaneo de documentos, logrando escanear todos los procesos que hemos realizado desde el año 2008 hasta la fecha. En adición, actualizamos las informaciones colgadas por esta Comisión en el portal de transparencia de esta Junta Central Electoral.
- ✓ En cumplimiento de las normas vigentes, en el mes de mayo, se rindió un informe pormenorizado a la Cámara de Cuentas sobre las adquisiciones de bienes, materiales y servicios, realizadas mediante procedimientos de urgencias para satisfacer necesidades vinculadas con el montaje y desarrollo de las elecciones realizadas el domingo 15 de mayo del año 2016.

Por la Comisión de Compras y Licitaciones,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente

CL/pd.-




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

COPIA
COMISIÓN DE LICITACIONES